

## "TOTS MÚSICS, TOTS DIFERENTS" (TODOS MÚSICOS, TODOS DIFERENTES): LA INCORPORACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

**CANDIDATURA:** 07

**CENTRO EDUCATIVO:** Conservatorio Profesional de Música de Torrent

### FICHA DEL PROYECTO

#### 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

<b>Tipo de centro</b>	Público
<b>Niveles educativos a los que se dirige el proyecto</b>	Otros

<b>Nº total alumnado</b>	532
<b>Nº total docentes</b>	63
<b>Nº alumnado participante (especificar ciclo)</b>	14 (otros)
<b>Nº de autores del proyecto</b>	19
<b>Agentes implicados en el proyecto</b>	Profesorado Alumnado Familias Agentes externos Personal del centro

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

##### Área curricular

Todas las áreas curriculares de las enseñanzas elementales están implicadas: Lenguaje Musical, Coro, Conjunto e Instrumento.

##### Tema

El sistema educativo español ha realizado un gran esfuerzo de integración del alumnado con necesidades educativas especiales. Sin embargo esta tendencia no se ha trasladado a las enseñanzas de música impartidas en los conservatorios.

Así pues, podemos valorar mejor la innovación de nuestra propuesta. Hemos asumido un reto descomunal con actuaciones y cambios importantes en terrenos como la ordenación académica, las prácticas docentes, la formación del profesorado y la organización y didáctica.

##### Resumen

El proyecto educativo "Tots músics, tots diferents"(todos músicos, todos diferentes) es una iniciativa originada y desarrollada en el Conservatorio de Música de Torrent y autorizada, como una experimentación educativa, por la Dirección General de Enseñanza mediante una Resolución que se proroga anualmente.

Este proyecto de innovación permite, **por primera vez en nuestro país**, la admisión de alumnos con necesidades educativas especiales en las enseñanzas elementales de música. Consiste básicamente

en la reserva de un número de puestos escolares de la oferta general del centro, la adaptación e individualización de las pruebas de acceso al primer curso de enseñanzas elementales y el seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos seleccionados.

El título "Tots músics, tots diferents" (todos músicos, todos diferentes), es una derivación del lema educativo de la atención a la diversidad, "Todos iguales, todos diferentes". Se trata de desarrollar nuevas estrategias que consideren las limitaciones por discapacidad no como una anomalía sino más bien como una diferencia

Partimos de la firme convicción que las enseñanzas de música pueden ser cursadas por alumnos/as con discapacidad ya que las aptitudes musicales están presentes en todos los seres humanos.

Este proyecto educativo no tiene un carácter asistencial, ni es una experiencia de musicoterapia o entretenimiento. Encaja perfectamente con la finalidad de las enseñanzas de música regladas en el sistema educativo, es decir, proporcionar una educación artística de calidad y garantiza la calificación de los futuros profesionales de la música.

Se trata de adaptar, de facilitar el acceso al currículo de buscar alternativas metodológicas, pero en ningún caso a costa de desvirtuar estas enseñanzas que expiden títulos oficiales y capacitan para el ejercicio profesional. Los alumnos con discapacidad que superen estas enseñanzas gozarán de las mismas capacidades y competencias que el resto de alumnos.

## Objetivos

1. Acercar las enseñanzas elementales de música al colectivo de discapacitados por primera vez en nuestro país
2. Incluir en la normativa autonómica una regulación específica sobre la discapacidad en los conservatorios.
3. Adaptar las pruebas y el procedimiento de ingreso a las enseñanzas elementales.
4. Capacitar al profesorado con alternativas metodológicas y conocimientos sobre la discapacidad para implantar con éxito este proyecto.
5. Conseguir la implicación de la Administración Educativa y también del conjunto de Administraciones públicas y entidades privadas.
6. Articular un proyecto de investigación/acción al mismo tiempo que se desarrolla la experiencia.
7. Compartir y externalizar las conclusiones y saberes acumulados con el resto de alumnado, centros y agentes educativos.
8. Difundir esta experiencia en los foros y publicaciones especializadas de educación musical.
9. Conseguir la implicación del conjunto de la comunidad educativa para la aplicación de esta experimentación educativa.
10. Elaborar materiales curriculares adecuados para el desarrollo del proyecto.
11. Dotar al conservatorio de los medios materiales y humanos necesarios para desarrollar con éxito este proyecto educativo.
12. Aumentar las expectativas de éxito personal y el incremento de la autoestima y autoconcepto en los alumnos seleccionados.

13. Coordinar y evaluar con los colegios donde están escolarizados nuestros alumnos y así valorar mejor el impacto de la educación musical.

## 5. CONTEXTO

### Descripción del centro educativo y su entorno social

El Conservatorio es un centro público con alumnado procedente de una amplia área geográfica muy poblada (comarca de l'Horta Sud). En él se imparten las enseñanzas elementales y profesionales de música. Tiene autorizadas las especialidades que establece el currículo oficial (Decreto 158 y 159/2007 del gobierno valenciano).

El Conservatorio dispone de un edificio con buenas instalaciones y un equipamiento completo ubicado junto al Auditorio municipal. Destaca el salón de actos con capacidad para 250 personas, la biblioteca y aulas y espacios de servicios y administración suficientes.

Disfrutamos de acuerdos de colaboración con el Auditorio municipal y el Ayuntamiento. Colaboramos con las asociaciones musicales de la comarca y nuestro centro se comparte con asociaciones cívicas y culturales del entorno.

La población de Torrent es de clase trabajadora, procedente de movimientos migratorios internos. El 51% del alumnado vive en pueblos de otras comarcas que se desplazan diariamente al centro.

### Descripción de los destinatarios

1. Primeramente los alumnos seleccionados durante estos últimos cinco años y que están matriculados en los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Estos son los beneficiarios más directos.

2. El conjunto del alumnado del conservatorio pues se han incrementado los recursos disponibles y se han mejorado muchos de los procesos generales del conservatorio relativos a la organización y a la didáctica: pruebas de acceso, formación del profesorado, elaboración de materiales didácticos, de nuevas metodologías, etc.

3. El profesorado pues creemos que formar parte de esta innovación supone un privilegio para un profesional de la educación: además de la formación recibida y de la difusión alcanzada del trabajo desarrollado y, como no, los premios conseguidos.

4. El conjunto del alumnado de los conservatorios valencianos, pues a partir de esta experiencia se ha regulado la admisión de discapacitados en los decretos de currículo establecidos por el Gobierno Valenciano.

### Descripción de los agentes y grado de implicación en el proyecto

1. **Profesorado:** Participan un total de 18 profesores/as de manera directa atendiendo al alumnado del proyecto en las aulas. También colabora el conjunto del claustro en acciones indirectas como el Plan de Formación Anual y las actividades extraescolares que se organizan.

2. **Alumnado:** Forman parte del proyecto de manera directa 14 alumnos/as con necesidades educativas especiales. Los beneficios y las actividades alcanzan al conjunto de alumnado del centro.
3. **Familias:** El AMPA del conservatorio y la Federación de AMPAS de los conservatorios valencianos respaldan este proyecto. La colaboración de las familias de los alumnos escolarizados es elevada.
4. **Agentes externos:** Citaremos las instituciones públicas y privadas que colaboran o están implicadas en el proyecto:
  - 4.1. **La Conselleria de Educación.** La Dirección General de Ordenación y Centros Docentes autoriza esta experimentación y realiza la evaluación externa mediante una comisión de trabajo mixta (conservatorio/conselleria). La Dirección General de Personal ha dotado los recursos personales necesarios. El Servicio de Formación del Profesorado y el CEFIRE ha colaborado en el diseño de los planes de formación.
  - 4.2. **El Ajuntament de Torrent.** Colabora económicamente y organiza diversas actividades extraescolares.
  - 4.3. **El Auditorio Municipal de Torrent.** Colabora prestando sus recursos.
  - 4.4. **El Ministerio de Educación (MEPSYD).** Consideramos al Ministerio un organismo colaborador pues nos ha otorgado dos premios nacionales dotados con 45.000 €: el *Segundo Premio (2006) "Marta Mata a la calidad educativa"* y el *Primer Premio (2007) a los centros que desarrollan acciones dirigidas al alumnado con n.e.e.* También participamos en actividades extraordinarias convocadas por este organismo.
  - 4.5. **La Caja de Ahorros del Mediterráneo.** Esta entidad ha donado 34.000 € al desarrollo del proyecto desde el año 2004. Una colaboración extraordinaria
  - 4.6. **La ONCE.** Traduce al Braille musical todos los materiales para el alumnado invidente,

### Fundamentación teórica

Nuestro proyecto está en consonancia con los siguientes principios educativos:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades, con especial atención a las que deriven de discapacidad
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la justicia, así como ayudar a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- e) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- f) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa
- g) El trabajo en equipo del profesorado y la formación permanente en el centro educativo

## 6. METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y CALENDARIO

### Descripción de la metodología utilizada. Dar ejemplos de actividades llevadas a cabo

**Acción 1: La elaboración del proyecto.** Múltiples gestiones: elaboración del anteproyecto, negociaciones con la Conselleria y aprobación por unanimidad en los órganos de gobierno. Apoyo de asociaciones de discapacitados

**Acción 2: Las adaptaciones que permiten el ingreso de los alumnos con necesidades educativas especiales en las enseñanzas elementales.** Se realiza una reserva de plazas. Se

analizan los informes iniciales. Adaptamos las pruebas de aptitudes a cada alumno/a. Se elaboran materiales de evaluación específicos

**Acción 3: Las adaptaciones curriculares: nuevas metodologías y elaboración de materiales adecuados.** El alumnado seleccionado es objeto de un seguimiento pormenorizado. Informes de seguimiento mensual. Adaptaciones metodológicas pertinentes. Modalidades de escolarización adecuadas. Apoyo y orientación educativa realizada por la PT y el psicólogo

**Acción 4: Los planes de formación permanente del profesorado.** Hemos realizado cinco planes anuales de formación (300 horas) organizados con la colaboración de la Conselleria de Educación y la Universidad de Valencia. Los contenidos: la discapacidad, nuevas metodologías y TIC'S

**Acción 5: El proyecto de investigación educativa.** Se ha configurado un grupo de investigación. La modalidad elegida ha sido la denominada investigación/acción. De esta manera nuestras conclusiones son sometidas a procesos de validación más científicos

**Acción 6: Participación de los alumnos en las actividades de la Programación General Anual.** Todas las actuaciones forman parte de la PGA. Este alumnado participa en todas las actividades ordinarias: audiciones, conciertos, etc.

**Acción 7: Las actividades de difusión del proyecto.** Nuestro proyecto ha despertado un gran interés. Artículos en revistas especializadas. Conferencias en universidades y centros superiores. Participación en seminarios y grupos de trabajo. Artículos en prensa educativa.

**Acción 8: Aplicación de las TIC's.** Se han desarrollado múltiples actividades de gran importancia: adquisición de recursos, formación del profesorado y elaboración de herramientas como la base de datos relacional que informatiza toda la documentación.

**Acción 9: La coordinación con los centros de enseñanzas obligatorias donde están escolarizados los alumnos seleccionados y evaluación conjunta de los aprendizajes.** Se realiza un seguimiento con los centros de enseñanza general. Se organizan reuniones a principio y final de curso. Valoramos el impacto de la educación musical en la formación integral.

#### **Criterios y herramientas para la evaluación del proyecto**

Disponemos de un plan específico de evaluación integral de todos los procesos y agentes que intervienen en los diferentes ámbitos y acciones. Para nosotros, la evaluación es el mejor instrumento de mejora continua que facilita la calidad y la excelencia en educación. El grupo de investigación asume esta función evaluadora. Sintetizaremos algunas de estas acciones:

#### **EVALUACIÓN EXTERNA:**

1. La Comisión Mixta de Trabajo de la Conselleria formada por técnicos de la Administración, Inspección educativa evalúan que el proyecto se ajuste a lo establecido en la Resolución que lo autoriza garantizando el aprovechamiento de los recursos extraordinarios. Esta evaluación se realiza dos veces durante el curso
2. Evaluación de los equipos docentes de los centros de educación general. (acción ya descrita antes)

#### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.**

Desarrollamos un minucioso proceso de evaluación del alumnado seleccionado que abarca la totalidad de ámbitos

Esta evaluación es continua, distinguiendo tres momentos: **evaluación inicial** (informes iniciales, resultados de las pruebas de ingreso etc.), **evaluación formativa** (seguimiento mensual para detectar, analizar y prevenir cualquier dificultad y así poder intervenir a tiempo, evaluaciones

trimestrales ordinarias, valoración de la integración del alumno/a en la vida del centro y en todas las actividades) y **evaluación final** (medición de resultados, análisis de la documentación informatizada y calificación con informe final de evaluación y, en su caso, orientaciones para la recuperación o ampliación).

### **EVALUACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES.**

Se evalúan los planes formación del profesorado y el proceso de investigación: funcionamiento del grupo, ponentes externos, comunicación con las familias, etc.

Los órganos de coordinación didáctica y los órganos de gobierno (claustro y consejo escolar emiten informes a final de curso).

Los padres/madres también rellenan cuestionarios de evaluación. Disponemos de numerosos modelos, fichas y cuestionarios

### **Conclusiones y valoración de los resultados obtenidos**

1. Integración plena de los alumnos/as con n.e.e seleccionados y éxito en su proceso de enseñanza/aprendizaje. Gracias a este proyecto, catorce alumnos/as están cursando estudios de música. De otra forma nunca hubieran podido acceder a estas enseñanzas.
2. Práctica de la coeducación. Los alumnos/as tienen la oportunidad de convivir con personas diferentes y practicar valores como el compañerismo, la solidaridad y tolerancia a la diferencia.
3. En todos los casos hemos constatado en el alumnado el establecimiento de nuevas relaciones sociales y la creación de mayores expectativas de éxito.
4. La gran cantidad de aspirantes y la ocupación de los puestos escolares autorizados demuestran su interés social y educativo.
5. La investigación ha servido para que el profesorado reflexione y mejore su práctica educativa.
6. Ha tenido lugar un aprendizaje progresivo y público. Incremento de la formación permanente del profesorado. También un aumento de la motivación y la satisfacción laboral.
7. Un aspecto central de esta experimentación es que ha impregnado la cultura del conservatorio. Su institucionalización implica una serie de cambios personales e innovaciones organizativas
8. A partir de la experiencia adquirida en el proyecto, se han mejorado los procesos generales del conservatorio y se ha avanzado en la utilización de las TIC's
9. Esta experimentación ha mejorado la proyección externa del centro y su reconocimiento nacional. También ha despertado un interés internacional. (obtención de dos premios nacionales)
10. Gracias a nosotros, el Decreto 158/2007 por el que se establece el currículo oficial ha regulado de manera general la atención a la discapacidad en los conservatorios valencianos.
11. Se trata de una aportación contundente en terrenos como la igualdad de oportunidades y de enseñanza.

"En definitiva, un escalón más en la búsqueda de la solidaridad y la justicia social que han sido desde siempre la alternativa a la exclusión sistemática de los más desfavorecidos

### **Calendario del proyecto y previsión de continuidad**

Las propuestas de futuro que han sido planteadas a la Conselleria de Educación son las siguientes:

1. Finalizar la fase de experimentación e iniciar una segunda fase de consolidación del proyecto en nuestro centro.
2. Instar a la Administración educativa para que desarrolle el Decreto 158/2007 y designe al Conservatorio de Torrent como un centro especializado para atender al alumnado con n.e.e. Todo ello, en virtud de la experiencia acumulada en la fase de experimentación, la motivación y formación del profesorado y los recursos extraordinarios públicos y privados que disponemos.
3. El Conservatorio mantendrá el refuerzo educativo del alumnado que supera las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música.

4. Esta especialización formaría parte del Proyecto Educativo del centro y de la Programación General Anual.
5. Haremos una publicación especializada subvencionada por la Conselleria de Educación para divulgar las conclusiones establecidas en la fase de experimentación y orientar a todos los centros que escolaricen alumnado con discapacidad.
6. Compartir con otros centros los materiales didácticos que hemos elaborado y el conjunto de recursos y saberes acumulados.

Por otra parte, el Conservatorio, en el ámbito de su autonomía, seguirá desarrollando las siguientes acciones para el desarrollo del proyecto "Tots músics, tots diferents":

1. Ofertar y reservar los puestos escolares vacantes para mantener la cantidad de alumnado con n.e.e. en el curso 2009/10.
2. Seguir con el proyecto de investigación y los planes de formación permanente del profesorado.
3. Continuar con el plan de implantación de las TIC's en el centro.
4. Realizar el seguimiento pormenorizado de todos los alumnos/as seleccionados.
5. Continuar la divulgando el proyecto a la mayor cantidad de personas e instituciones.

En definitiva, seguir aplicando esta experimentación, conseguir su consolidación en nuestro centro y compartir nuestras investigaciones con otros centros interesados.

